

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 038-2024-OEC-MPI-1

CONTRATACIÓN DE VALES DE CONSUMO PARA UTILES DE ASEO PARA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO PERIODO 2024"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES

| | | |
|---|----------------|------------------------------|
| 1 | NÚMERO DE ACTA | 004-AS N° 038-2024-OEC-MPI-1 |
|---|----------------|------------------------------|

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En, la ciudad de Ilo, a los tres (03) días del mes de octubre del año 2024, en la OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA, se reunieron el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 038-2024-OEC-MPI-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE VALES DE CONSUMO PARA UTILES DE ASEO PARA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO PERIODO 2024" a fin de otorgar la buena pro.

SOBRE EL QUORUM – ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

3 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del Órgano Encargado de las Contrataciones:

| | | | | | | |
|--|---------------|--------------------|---------|---|-------------|---------------------------|
| ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | ROSANA CHARCA | ELIZABETH HUARCAYA | Titular | X | Dependencia | SUB GERENCIA DE LOGISTICA |
|--|---------------|--------------------|---------|---|-------------|---------------------------|

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

| 4 | Nombre o razón social del postor ganador | Monto adjudicado |
|---|--|-----------------------|
| | NUEVA LATINA CENTER S.R.L. | SI. 162,647.70 |

BASE LEGAL

5 Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificada a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

ACUERDO ADOPTADO

6 El Órgano Encargado de las Contrataciones, por **UNANIMIDAD**, procede a otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección al postor mencionado en el numeral 4.

7

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

C.P.C. Rosana Elizabeth Huarcaya Charca
SUB GERENTE DE LOGISTICA

ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA
SUB GERENCIA DE LOGISTICA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES